



Maristas
PROVINCIA SANTA MARÍA DE LOS ANDES
SECTOR CHILE



COMUNICADO

06 diciembre 2017

INFORMA SOBRE AVANCES EN LAS ACCIONES Y DECISIONES TOMADAS RESPECTO A LOS CASOS DE ABUSOS SEXUALES INVESTIGADOS EN NUESTRAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Respecto a la Justicia Civil (Ministerio Público)

Encabezado por nuestro abogado Alejandro Peña, se ha continuado poniendo todos los antecedentes e informaciones que van surgiendo en manos de la Fiscalía Metropolitana Sur, sin exclusiones. Según lo trascendido por este organismo, las indagaciones podrían demorar alrededor de doce meses.

En esto hay total convicción y decisión institucional, para aportar toda la información y denunciar todo hecho nuevo a la fiscalía. Sin embargo, es importante señalar que las informaciones entregadas a la fiscalía, de acuerdo a la normativa legal (ARTÍCULO 183 del Código de Procedimiento Penal), no pueden ser difundidas públicamente mientras los procesos investigativos se encuentran en curso.

Respecto a la Investigación Interna (Canónica)

Se ha encargado la Investigación Interna, al Sacerdote Franciscano, Saúl Zamorano, externo a la Congregación Marista, quien una vez finalizada esta tarea, emitirá un Informe que es dirigido al Hno. Provincial y su Consejo, organismo que en mérito de los antecedentes acopiados, lo estudiará y determinará qué sanciones aplicar. Las determinaciones que tome el Hno. Provincial se informan al Superior General en Roma, y si en algún caso la sanción fuese la expulsión del Instituto Marista, tal decisión debe ser enviada al Vaticano, a la Sagrada Congregación de Religiosos, para hacerla efectiva. Se estima que este proceso podría tomar unos seis meses hasta su resolución final.

Complementando esta investigación Interna, el Hermano Provincial y su Consejo han dado curso a un proceso especial, para dar un pronunciamiento final en los casos de los agresores que están confesos. Estimamos que a fines de año estará resuelta esta definición y comunicada a nuestras Comunidades Educativas.

Sobre el Delegado Sectorial y su Equipo de Apoyo

Es un equipo que ha seguido trabajando en forma regular, ardua y sistemática, gestionando y apoyando todos y cada uno de los pasos y las acciones que se están ejecutando, tanto para aclarar estos hechos, como para aprender de ellos y generar los protocolos y las normas de prevención para que nunca más vuelvan a ocurrir en nuestros colegios.

Y en lo institucional, a este equipo le ha correspondido ser el vínculo, “el puente” entre el Sector Chile y el Consejo Provincial, manteniendo informadas a las autoridades y agilizando las decisiones. También le ha correspondido elaborar la propuesta base que permitirá constituir la “Comisión para la Verdad”, cuya finalidad ya hemos informado, tanto pública como internamente.

Sobre la Mesa del Nunca Más

Conformada por representantes de los distintos estamentos de nuestra Comunidad Educativa, ya va en su tercera sesión y actualmente está abocada a la elaboración de un Plan de Acción que le permita alcanzar los objetivos que se ha propuesto:

1. Establecer, enriquecer y aplicar irrestrictamente la política preventiva y sus normas en todos los Colegios Maristas para la protección de nuestros Niños, Niñas y adolescentes, para prevenir cualquier situación de abuso o vulneración de sus derechos.
2. Proponer al Consejo de Misión y éste a su vez al Consejo Provincial, un nuevo Diseño Organizacional (“una reingeniería”) para el rol y funciones del Delegado Sectorial y su Equipo Asesor, para fortalecer su actuación en materias de Protección y Prevención de Abusos en las Comunidades Educativas.
3. Integrar al currículo, en todos sus niveles, la Visión Marista sobre los Derechos y la Protección de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes.
4. Formar y Capacitar en forma regular y cada vez que sea necesario a nuestros colaboradores: religiosos, docentes, para-docentes, administrativos y personal de servicios generales, en esta temática.

Sobre la Comisión para la Verdad

Se están ultimando los detalles para el funcionamiento de esta Comisión, que como hemos señalado, estará constituida por personas externas a la Comunidad Marista, de reconocido prestigio y trayectoria profesional, cuyo propósito será investigar y recabar información sobre los hechos de abusos sexuales ocurridos en los Colegios Maristas de Chile, tanto de aquellos casos conocidos, como también pesquisar nuevos casos, informaciones, situaciones e incluso rumores, para tratar de lograr compendiar la mayor cantidad de información confiable posible.

Una vez finalizado su trabajo, emitirá un informe que será conocido por las autoridades Maristas a nivel nacional y de la Provincia, quienes tomarán las decisiones y acciones que correspondan tanto para informar a la justicia civil, denunciando todos aquellos antecedentes que sean susceptibles de constituir delitos, como en el ámbito religioso, para tomar las medidas necesarias con quienes resulten responsables de estos hechos, incluida la expulsión de la congregación, en los casos que ameriten esta sanción.

Somos una Congregación Religiosa y una Comunidad Educativa, por lo tanto, aunque algunos de estos hechos pudiesen estar prescritos para la justicia civil, no lo están desde la perspectiva ética que le corresponde honrar, a quienes no sólo han sido educadores, sino que también se han consagrado como religiosos. Los responsables deben ser sancionados.

Respecto a las Víctimas y sus Familias

Se ha continuado la labor de asistencia hacia las víctimas, incluso en algunos casos también se ha podido conversar con familiares y personas de su entorno cercano, cuando ellas mismos lo han considerado adecuado. Existe un equipo de profesionales y especialistas disponibles y dispuestos a ayudar tanto desde el punto de vista psicológico, como en lo legal y naturalmente en lo espiritual.

Hemos puesto todo nuestro esfuerzo y voluntad en atender y dar contención a las personas agredidas, son parte de nuestra Comunidad Educativa, sabemos que lo ocurrido es gravísimo y que nada de lo que hagamos borrará el dolor y la vulneración que sufrieron, pero con fe, y la inspiración de nuestra Buena Madre y San Marcelino, hacemos votos para encontrar en el perdón, la esperanza de ofrecerles algo de tranquilidad y reparación emocional, en la medida de lo humanamente posible.

**CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS MARISTAS EN CHILE
LAICOS MARISTAS DE CHILE**